



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER 102E: SUSTENTABILIDAD CORPORATIVA Y RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES
PERÍODO: Primer semestre 2026
PROFESOR: María Paz Gutiérrez – Stefan Franken
HORARIO: Martes de 14.50 a 16 y de 16.10 a 17.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 4 de marzo a viernes 26 de junio
Inicio de clases 2º semestre	Miércoles 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En este curso los estudiantes valoraran la importancia de promover la ecología integral y la sustentabilidad, analizando el desafío de la empresa por alcanzar un adecuado balance entre los objetivos ambientales, sociales y económicos que le permitan generar valor en el largo plazo. Se espera que los estudiantes fomenten su compromiso social, adquiriendo conciencia de que es tarea de todos contribuir al bien común y cuidar la casa común. Para ello, los estudiantes investigaran grupalmente, analizaran casos y participaran en foros de discusión.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo en grupo	09-06-26	25%	Oral
Participación en clases	Todas las clases	25%	Escrita
Controles	14-04-26	20%	Escrita
¿Autoriza el uso de IA en actividades evaluadas de su curso? (marcar con una X)		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	X
Cuando su uso sea autorizado en evaluaciones, los registros de la interacción con la IA deberán ser conservados y puestos a disposición del profesor, si este lo solicite.			
El uso de IA no exime de la responsabilidad académica respecto del texto entregado, especialmente en cuanto a la veracidad de la información, la corrección jurídica de los argumentos y la interpretación normativa contenida en su trabajo.			
Descripción de la(s) evaluación(es):			



2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 3 de julio
Ponderación del examen	30%
Modalidad del examen (Oral o Escrita)	oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

La justificación de inasistencia a clases, evaluaciones, examen final y otras actividades deberán ser realizadas por el alumno en su respectiva unidad académica (UA) en un plazo máximo de hasta 3 días posteriores a la evaluación. La UA correspondiente emitirá una autorización la cual deberá ser remitida al profesor por parte del alumno, vía correo electrónico, en un plazo no mayor a 2 días desde su recepción. Cualquier justificación fuera de los plazos antes mencionados se tendrá por rechazada.

Para inasistencias a evaluaciones autorizadas por la UA respectiva:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	<input checked="" type="checkbox"/>
--	-------------------------------------

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre	libre
-------	-------

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	no
---	----